



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO	TÉRMINO	
66001-31-03-002-2021-00022-00	Verbal	Humberto García Ocampo	Mirian Amparo Avalo de Silva. Litisconsorte Necesario: María Ofir Castaño de Avalo	Excepciones mérito	Cinco (05) días	Compartido expediente, documento pesado.
66001-31-03-002-2022-00162-00	Popular	Mario Alberto Restrepo Zapata	Corredores de Seguros Asociados S.A	Recurso Reposicion	Tres (03) días	PDF
66001-31-03-002-2022-00164-00	Popular	Mario Alberto Restrepo Zapata	Covinoc S.A.	Recurso Reposicion	Tres (03) días	PDF
66001-31-03-002-2022-00168-00	Popular	Mario Alberto Restrepo Zapata	Crista Hogar	Recurso Reposicion	Tres (03) días	PDF

La presente se fija en el sitio Web destinado para este despacho en la página Web de la Rama Judicial, por el término de UN (01) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso, **HOY MARTES, 28 DE MARZO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las siete de la mañana (7:00 a.m.)**. El término correspondiente empezará a correr al día hábil siguiente de la presente fijación en lista.

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j02ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co, y de igual manera debe de enviarla a la contraparte, acreditando su envío al juzgado.

*No requiere firma: Art. 2° inc. 2° Ley 2213/22
y Art. 28 AC PCSJA20-11567*

LORENA MARCELA ARENAS VALENCIA
SECRETARIA